



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO IBM SYSTEM STORAGE TS3500 DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 05 de abril de 2024, con fundamento en lo establecido por los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los artículos, 36, 40, y 41 de su Reglamento se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2024** relativa a la contratación del “**Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo IBM SYSTEM STORAGE TS3500 de la Secretaría de Administración y Finanzas**”, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, ubicada en Viaducto No. 515, Piso 09, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México, se reunieron los Servidores Públicos y Licitantes que más adelante se indican.

La C. **Elizabeth del Rocío Chavarria Almaraz**, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y servicios, en la Secretaría de Administración y Finanzas procede a dar inicio al acto, dando la bienvenida a los asistentes.

Se hace del conocimiento que fueron adquiridas las bases correspondientes de la presente licitación, por la siguientes empresas:

- 1.- **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A.de C.V.**
- 2.- **Arema Sistemas, S.A. de C.V.**

Los cuestionamientos de **Carácter Administrativo** serán resueltos por quien preside, y los cuestionamientos de **Carácter Técnico** por el C. Gabriel Gutiérrez Guadarrama, Jefe de Unidad Departamental de Sistemas de la Dirección General de Tecnologías y Comunicaciones.

Acto seguido, quien preside señala que si se recibieron preguntas de manera previa, por lo cual serán resueltas de acuerdo a lo siguiente:

El Licitante **Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A.de C.V.**, envío por correo electrónico, anexándose a la presente impresión del mismo, el planteamiento de **3 (tres)** cuestionamientos, respondiéndose de acuerdo a lo siguiente:

Carácter Administrativo, 2 (dos) cuestionamientos.

*h
f
c
A
✓*



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO IBM SYSTEM STORAGE TS3500 DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No.	Página	Numeral	Pregunta
1	13	7.4 Seguro de Responsabilidad Civil	1.- En caso de resultar adjudicado, se solicita una póliza de responsabilidad civil por los servicios ofertados. Dado que existe una Fianza de Cumplimiento de Contrato, misma que entrará en vigor en caso de que no se cumpla con lo establecido en el Contrato, ¿es posible tomar esta fianza y omitir la emisión de una Póliza de Responsabilidad Civil, toda vez que encarecerá de manera importante el costo por ofertar?

Respuesta: No se acepta solicitud, dado que en la circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos, numeral 5.7, subnumeral 5.7.8 que a la letra dice: *“Tratándose de contratos de prestación de servicios para mantenimiento de los muebles e inmuebles de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades, deberán considerar la solicitud de una póliza de responsabilidad civil con daños a terceros, a los prestadores de servicio adjudicados, que por la ejecución de los servicios contratados, así los amerite”*. Por lo anterior quien resulte adjudicado, deberá presentar dicha póliza tal como esta establecido en las bases del presente procedimiento.

No.	Página	Numeral	Pregunta
2	15	9.1 A) Doc. Legal Inciso 8 punto 1	Solicita Opinión positiva de cumplimiento en materia de Seguridad Social con una fecha de emisión de 1 día hábil previo al acto de presentación de propuesta. Toda vez que la página del IMSS falla constantemente, solicitamos a la convocante, se pueda emitir con al menos 2 días hábiles previos, de tal manera que estemos a tiempo y forma derivado del mal funcionamiento de la página.

Respuesta: No se acepta su propuesta, los licitantes deberán presentar la Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, Artículo 32-D en Materia de Seguridad Social, la cual es emitida por el I.M.S.S. (Instituto Mexicano del Seguro Social) **con una fecha de emisión del día hábil previo** a la celebración de la Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del presente procedimiento, de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO IBM SYSTEM STORAGE TS3500 DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Carácter Técnico, 1 (un) cuestionamiento.

No.	Página	Numeral	Pregunta
1	64 Anexo Técnico	3er párrafo	Solicitan en el caso de refacciones sustituidas e instaladas, contar con lectoras de discos de 3.5". Derivado que el equipo en cuestión no cuenta con esas unidades lectoras de discos, se solicita a la convocante, eliminar este concepto. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta. Es correcta la apreciación, ya que el equipo no cuenta con unidades de 3.5".

Una vez leídas las preguntas formuladas y las respuestas correspondientes, La C. Elizabeth del Rocío Chavarría Almaraz, pregunta a los participantes si las respuestas ofrecidas por la convocante fueron claras, a lo que se respondió que sí, preguntando nuevamente si existe algún otro cuestionamiento, a lo que manifiestan que no.

Acto seguido, se recuerda a los presentes que la primera etapa de este procedimiento referente a la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **09 de abril del presente año**, a las **12:00 horas**, en este mismo recinto, por lo que se solicita su asistencia puntual, ya que el acto iniciará en punto de la hora indicada, y no se permitirá el acceso de ningún Licitante al presente procedimiento posterior a esta, solo en calidad de oyente.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio a las **12:20 horas**, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron recibiendo una copia de la misma, a cada uno como constancia legal correspondiente.

✓ 11
✓ 11
✓ 6
✓ 11
✓ 6
✓ 11



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SAF/DGAYF/DRMAS/LPN-30001105-002-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO IBM SYSTEM STORAGE TS3500 DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	Firma
Elizabeth del Rocío Chavarría Almaraz Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	
José Rafael Castillo García Jefe de Unidad Departamental de Análisis y Apoyo Normativo	
Gabriel Gutiérrez Guadarrama Jefe de Unidad Departamental de Sistemas	

Por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas

Nombre y Cargo	Firma
Carlos Alberto Valle Aguirre Representante del OIC-SAF	

Por el Licitante

Nombre y Cargo	Firma
Prisciliano Carro Alonso Arema Sistemas, S.A. de C.V.	
Ernesto Ángel Campos Peña Promotora y Comercializadora Global de Tecnología, S.A.de C.V.	